



A d a r v e

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año V

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 209

Editorial

LA ORDENACIÓN ACEITERA

A lo largo de este mes de Septiembre se viene estudiando por los organismos competentes la perspectiva de producción oleícola que presenta todo el país en orden a la inmediata regulación de la campaña aceitera.

Por los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, con la novedad este año de figurar también el de Trabajo, se lleva a efecto un detenido conocimiento de las características y circunstancias que concurren hoy en esta importantísima rama de la economía nacional, estando presentes también en las deliberaciones tanto el Sindicato Nacional del Olivo como una representación de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Interesante es el momento y hasta invita, en ligero comentario, a sentar algunas consideraciones en torno al problema que se plantea. Bastaría esbozar someramente algunos fundamentos para demostrar de modo inapelable la necesidad inmanente de llevar a efecto una coordinación estrecha y acertada que tienda a equilibrar los precios del aceite de oliva con los de otros productos de consumo: sería la única forma con que salir del grave momento que atraviesa el cultivo del olivar.

El aceite de oliva debe equipararse, en orden a precios, con los productos alimenticios como trigo, azúcar, etc.; el equilibrio se efectuaría a base de 3'90 kilos de trigo por uno de aceite, proporción que guardaba tradicionalmente hasta el año 1.936. Con este precio sería posible no sólo el pago del jornal vital para el campesino, que con tanta razón se pretende, sino llevar además al campo olivarero el entusiasmo por el cultivo. Justo es que éste se considere en cualquiera de sus aspectos como de interés nacional, pero para que el labrador atienda el incremento de la producción y a cuanto se le pide es necesario también que encuentre en ello la debida compensación económica.

El resultado de las actuales deliberaciones ministeriales se traducirá bien pronto en disposiciones que señalen el camino y las normas a que debe contraerse la nueva campaña aceitera y es muy posible que se dé por terminado el periodo de intervención. Las circunstancias excepcionales y la política de bloqueo económico a que nos sometieron algunas naciones terminaron ya, por fortuna, y ello impone una normalidad en el comercio del aceite de oliva, que no puede ser otra que la de declarar su libertad. En manos del gobierno está la importación de grasas para mantener un sano equilibrio—atento y vigilante—que determine en todo momento, de manera justa y eficaz, el precio que debe tener el aceite de oliva.

PRIEGUISMO

Entre las cosas que caracterizan a los pueblos, se encuentran sus calles. Es, sin duda, la señera distinción de una ciudad. Al recordar alguna población, visitada en cualquier jira turística, siempre flotan en nuestra mente, sus calles. ¡Qué espléndidas avenidas tiene Madrid, y Barcelona, y Valencia...! Es una exclamación nostálgica del pasado por ellas, que se nos escapa, como primer comentario, en la evocación de un viaje.

Pero las calles están formadas por la confluencia de dos elementos, que le dan su ser: la pavimentación y los edificios.

Aquí, en Priego, podríamos hablar muchísimo de esos dos elementos, aisladamente de uno y otro; sin embargo, dejemos la pavimentación para otro día, o para otro comentarista. Vayamos hoy a las edificaciones; concretamente a las fachadas de las casas de nuestro pueblo.

Los ojos de los prieguenses, habituados a contemplar tanta casa, saturados de tanta fachada, no aprecian hoy lo que vieran por primera vez hace tiempo. Pero es, quizás, en Priego, donde se ve un número mayor de fachadas de la más pura estética; quizás de estilos muy distintos, pero de líneas bellas y señoriales.

Existe una calle—la del Río—censurada por su cimbreante y caprichoso trazado, que las aguas del manantial de la Virgen de la Solud dibujaran, que perdería todo su encanto y belleza si fuese recta y homogénea. Su forma, le da realce y permite contemplar los edificios en toda su línea.

¡Qué casas vemos en esta calle! Sobre todo, esa esquina de la calle Ancha; mansión de armónica fachada, que hace deleitarse al transeunte, presagiándole, a su paso, con la visión monumental de la Fuente del Rey.

Jástima que revolucionarias manos arquitectónicas, vayan corrigiendo los clásicos estilos de Priego, con líneas modernistas de abigarrados colorines o estructuras sin sentido estético!

Yo—y al decir yo, digo nadie—creo

(Pasa a la pág. 2.º)

Galería del Mueble

Decoración del Hogar

Instalaciones completas

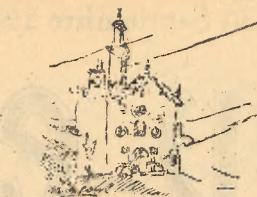
para Novios

Siempre existencias

José M. García

(Nombre registrado)

Lucena



Ciudad de la Ciudad

Notas OFICIALES

Sesión ordinaria del 27 septiembre 1956

Preside el Sr. Alcalde don Manuel Mendoza, concurriendo los Tenientes de Alcalde Sres. Caballero y Gámiz, asistidos de los Sres. Secretario titular Sr. Consuegra e Interventor accidental Sr. Montoro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación acta sesión anterior.

Queda enterada de no haberse presentado pliego alguno para las subastas anunciadas de la enajenación de una finca rústica y de obras de pavimentación de las calles San Luis y Doctor Pedrajas Suardiaz.

Abono del valor de una radiografía a enferma de la Beneficencia Municipal Baja en el Padrón de Vigilancia de Establecimientos de D.ª Prudencia García Aguilera.

Presupuesto del Sr. Perito Aparejador para el blanqueo y limpieza del local escuela de la aldea de Zamoranos.

Otro presupuesto del mismo Funcionario sobre arreglo del pavimento del Barrio de San Cristóbal.

Autorización a D. José M.ª Vida para reforma de una vivienda, calle Obispo Pérez Muñoz.

Relación de cuentas n.º 28 por un importe de 15.798'54 pesetas.

Cuentas justificadas.

Sesión Plenaria del 27 Septiembre de 1956

Preside el Sr. Alcalde Don Manuel Mendoza Carreño y concurren los Concejales Sres. Caballero, Gámiz Luque, Linares, Ruiz Ruiz, Fernández Lozano, Aguilera, Muñoz, Castillo, Pedrajas, Gámiz Valverde, Ibáñez y Serrano Villuendas, asistidos del Secretario titular Sr. Consuegra y del Interventor Accital. Sr. Montoro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Modificación de la Ordenanza Fiscal para el cobro de derechos y tasas por prestación de servicios de alcantarillado, estableciendo el tipo de gravamen del siete y medio por ciento sobre el líquido imponible de las casas afectadas.

Modificación de la Ordenanza Fiscal para el cobro de los derechos y tasas por aprovechamientos especiales de desagüe de canalones y otros en la vía pública con tipo de gravamen del siete y medio por ciento del líquido imponible de las fincas afectadas.

Modificación de la Ordenanza Fiscal sobre derechos y tasas por aprovechamientos de aguas de abasto público, estableciendo el canon de 312'50 pesetas anual para la unidad de suministro y de 125 pesetas para la media unidad.

Nueva imposición de arbitrio no fiscal sobre viviendas temporalmente deshabitadas y aprobación de la Ordenanza correspondiente.

Hoy procesión de la Virgen de las Mercedes

Suspendida la procesión por causa de la lluvia, el pasado lunes, hoy a las siete de la tarde saldrá procesionalmente, de la Iglesia de San Juan de Dios, la Virgen de las Mercedes.

A su terminación, continuará la tómbola.

La Sociedad al habla

Viajeros

Para pasar unos días en su casa del Huerto de las Infantas llegaron de Málaga los Sres. de Castilla y Abril (don Alvaro) e hijos.

De Sevilla regresó D. Marín Caballero Chacón.

De Salamanca D. Benjamín Julián Martín, Profesor de Francés del Instituto San Fernando.

De Madrid D. Balbino Povedano Ortega, Dr. en Medicina.

Hemos saludado al Hermano Santiago, de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, que antes de marchar de misión a Méjico ha querido visitar la ciudad, de cuyas riquezas artísticas ha hecho elogiosos comentarios.

Pasa unos días en el domicilio de los Sres. Povedano Ruiz (D. Balbino), el Profesor de la Escuela de Matronas y Centro de Maternidad «Santa Cristina» de Madrid, Dr. D. Antolín Correas, y su distinguida esposa.

Marcharon a Córdoba los Sres. de Valverde Castilla (Don José Tomás) e hijos.

A Madrid el Abogado D. Jerónimo Molina Gómez.

A Montilla el Juez de Instrucción don Rafael Fernández Lozano, Sra. e hijos.

Natalicios

Ha dado a luz un niño—que se llamará Carlos—la esposa de D. Manuel Alférez Aguilera, de soltera Purificación Molina Ruiz.

D.ª Asunción Garrido Luque, esposa de D. José Serrano Alcántara, ha dado a luz una niña, imponiéndosele el nombre de Alicia.

En Igualada (Barcelona) ha dado a luz su segundo fruto—una niña—D.ª María Rosa Caraso, esposa de D. Casimiro Pozo Serrano.

Nuevo Notario

En La Coruña, y con brillante puntuación, ha obtenido el título de Notario el culto Abogado y colaborador de ADARVE, D. Antonio Galisteo Gámiz.

Le felicitamos efusivamente así como a sus padres los Sres. de Galisteo Serrano (D. Antonio).

PRIEGUISMO

(Viene de la pág. 1.º)

que la casa de Priego debiera concebirse en blancas proporciones, llenas de hierro voleado sobre la calzada, que digan bien a las claras, que estamos en la tierra de los forjadores, de aquellos que hacían balcones y rejas para adorno de fachadas y contemplación de caras bonitas.

Para velar por la belleza de los pueblos, hay, constituidas en los Ayuntamientos, unas Comisiones de Urbanismo, encargadas de la aprobación de todo proyecto tendente a reformar o hacer nuevas las casas de las casas. A ella invocamos y exhortamos, para que no se alteren la gracia y galanura de las construcciones prieguenses, destruyendo los modernismos que a nada conducen.

José María

Enlaces matrimoniales

Rute Carrillo-Valverde Castilla

En Córdoba, en la Iglesia de la Merced, bellamente adornada e iluminada, tuvo lugar el día de la Virgen de las Mercedes, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Fuensanta Valverde Castilla con nuestro joven amigo D. Carlos Rute Carrillo.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. D. Casimiro Pedrajas López, Párroco de San Nicolás, siendo apadrinados por el ilustre Abogado D. José Tomás Valverde, padre del contrayente, y la distinguida Sra. D.ª Blanca Carrillo de Rute, madre del novio.

El acto tuvo carácter íntimo.

La gentil pareja marchó en viaje de bodas por diversas capitales españolas, tomando avión en Madrid para Mallorca pilotado por el Coronel don Carlos Rute Villanova, padre del novio.

Siller Poyato-Cano Sánchez

En la mañana del domingo anterior, día 23, contrajo matrimonio la bella señorita Carmen Cano Sánchez con el joven industrial de esta plaza D. Antonio Siller Poyato.

El acto de la ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, de Fuente-Tójar, ante el Párroco de la misma Rvdo. Sr. Don Miguel Abalos Huertas, quien después ofició la misa de velaciones.

La novia vestía elegante traje blanco y velo tul ilusión, que realizaba su natural belleza, y el novio de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio D. José Cano Luque y D.º Carmen Poyato de Siller, padres respectivamente de los contrayentes.

Seguidamente, novios, familiares e invitados, marcharon a casa del padrino donde se sirvió un suculento almuerzo, muy bien presentado por la Repostería del Casino de Priego.

Los nuevos Sres. de Siller Poyato (don Antonio), emprendieron viaje de luna de miel por varias capitales.

ADARVE desea toda clase de venturas a los nuevos matrimonios.

NECRÓLOGICA

D. José Tomás Onieva Luque

En la tarde del 25 último, falleció a los 41 años de edad Don José Tomás Onieva Luque, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Por haber pertenecido al gremio de tejidos, era el finado muy conocido en la ciudad, contando con numerosas amistades.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestra condolencia a su viuda D.ª Fermína Ortega Siller; hijos José Tomás, Francisco y Miguel; madre D.ª Amelia Luque del Rosal; hermanos, tíos y demás familia, rogando a los lectores una oración por el alma del extinto Sr. Onieva Luque.

CARTAS DE...

Agradecemos al Sr. D. A. G. Ruiz, los inciensos echados en su cariñosa comunicación sobre esta imberbe sección de ADARVE. No creemos que sea tanto el éxito obtenido con su nacimiento; pero sí puede V. estar seguro, que sólo nos mueve a su existencia, las amables misivas y ruegos de vecinos, deseosos de exteriorizar sus quejillas sobre muchas cosas, o de que se recojan sus puntos de vista en problemas candentes de la ciudad, y porque creemos que con estas CARTAS hacemos una labor constructiva en pro de Priego.

Efectivamente, las líneas del señor G. Ruiz recogen un problema de vital importancia para este pueblo. Problema desconocido para muchos extraños a nuestras cosas e incluso para cierto sector de la población.

Priego se ampara bajo el rico y fluido apellido del AGUA, y sin embargo, Priego tiene el problema del agua. Los que vienen aquí a ver nuestras cosas, se van maravillados de la Fuente del Rey, y sobre todo, se lamentan, que en sus poblaciones no corra el agua a caño abierto como aquí ven en muchas casas... Pero sigamos a nuestro comunicante, que le asiste más razón que a un santo.

Vive en la Villa... Sí, el Barrio más castizo de Priego y el de nivel más bajo con relación al nacimiento del agua, por cuya circunstancia «podría llegar a los tejados». Y no es así. Incluso no cae agua en algunas casas, teniendo «el caño de la fuente a diez centímetros del suelo». Pero hay más

y esto le afecta a varios sectores de la ciudad. «Cuando se hizo la canalización, hubo trozos de calle que fueron eliminados de aquel proyecto. Más tarde—y más reciente—los vecinos privados de agua, sufragando por su cuenta los gastos de instalación y tubería, —anarquía pura—llegaron a buscar el punto de conexión en la parte de tubería más baja, con objeto de arrastrar para sí toda el agua, quedando sin ella las casas acogidas al proyecto municipal. Para convencernos de la certeza de estas líneas, no sólo bajemos a la Villa, visitemos las calles Solana, San Pedro, incluso la Carrera de las Monjas y observaremos casas sin gota de agua, o con ella en los sótanos; y sin embargo en las mismas calles, viviendas con desague más altos, corriendo el agua a caño lleno.

¿Por qué? Por la sencilla razón de no haber existido una unidad de criterio, un proyecto único y general de toda la red de alcantarillado para todas las calles existentes o por construir,

Pérdida

En la Alcaldía Pedánea de Zamora, se encuentran depositados dos libros titulados «Recuerdos y Bellezas de España», que fueron hallados en la carretera de Alcaudete a Jaén.

Se entregarán a quien acredite ser su dueño.

por dejar al capricho y egoísmo de unos su propia instalación.

Sr. G. Ruiz: Su carta es certa; su queja, lógica y llena de razón; sus términos, algo duros quizás, pero en muchas frases justos, porque injustamente le han quitado el agua. Nosotros esperamos, que el eco de su voz—que es de muchos priequenses—llegue hasta los órganos rectores en esta materia y que se estudie, se ampare y se resuelva este problema de vital importancia para la casi mitad de población.

Don Nicacío

Todos los días 1 y 15 de cada mes

pasarán consulta en el Hospital de esta localidad en las especialidades de RIÑON y VIAS URINARIAS el

Dr. D. Hipócrates Tinaut Elorza

y en CIRUGÍA GENERAL (salvo traumatología) el

Dr. D. Arturo Baca Puerta, de Granada

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la Consulta tendrá lugar al día siguiente

CARLOS VALVERDE LOPEZ

Con efecto; Mazzantini había sido el adquirente de la flores, las que pagó con el billete que recibiera de Tomás Campaña, cumpliendo así sus deseos y oferta de que el dinero aquel quedara en beneficio de los pobres.

Bien pronto cundió la noticia de tal rasgo, y como el que lo tuvo era simpático a la generalidad, muchos se le acercaron para felicitarle.

Y tras los felicitantes, acudieron no pocas felicitantes uniendo a sus plácemes la demanda de algún clavelito, pero él se negó cortesmente a darlos, añadiendo que los guardaba «para más alto destino».

—¿Son para la Reina quizás?—le preguntó en son de burla una de las mozuelas desairadas

—Un poquito más alto—contestó él usando de la misma ironía.

A esta respuesta todos soltaron la risa y concluyó el incidente.

Salió en esto la procesión.

GASPAR DE MONTELLANO

«Adarve»

sentados en amplios escaños, se constituían como en tribunal de comercio, para presidir la rifa y cobrar sus productos.

La rifa comenzaba: un mozo encaramado sobre sencilla escalera de pie, iba, uno a uno, y a grandes voces, subastando y adjudicando los centenares de objetos que la pieza pública había donado a la Hermandad.

Dichos objetos no podían ser más heterogéneos ni más caprichosamente presentados, véase la clase: una ensarta de peros, sin más pero que el llevar nueve meses de cogidos, un borrego blanco con motitas encarnadas, para que resulte más vistoso; una rosca de tres kilos, madre de treinta rosquillas que penden de ella; una bandeja de naranjas con banderitas pinchadas en cada pieza, por vía de adorno, para que se pudran más pronto; una torta de bizcocho, con otra banderita, en la que se lee «¡Biba la Bingen!»; unos patos, de graznido bastante patoso; una maceta, con flores artificiales, para que no se marchiten; una jaula con un ca-

EL GRUPO SINDICAL DE BARBEROS-PELUQUEROS

celebró con toda brillantez la fiesta de sus Patronos

La fiesta de San Cosme y San Damián, ha sido celebrada con toda brillantez en nuestra ciudad por el Grupo Sindical de Barberos-Peluqueros. A las 9-30 de la mañana tuvo lugar en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la Iglesia de San Francisco, una solemnísima función religiosa. La Capilla se hallaba iluminada y adornada y se había colocado en la misma un cuadro de los Santos; ofició en la ceremonia el Coadjutor de la Asunción don José María Campos Cisneros, asistido por D. Angel Carrillo Trucio y D. José Camacho Marfil; el coro de seminaristas, con acompañamiento de órgano, interpretó la Misa de Angelis.

Presidieron el Alcalde y Delegado Sindical D. Manuel Mendoza Carreño, Secretario Sindical Sr Rey Lopera, Presidente del Grupo D. Antonio Ruiz Expósito; Secretario, D. Rafael Santiago Lara y otros mandos, asistiendo la totalidad de los encuadrados. Terminada la función se obsequió a los asistentes con un desayuno y hacia mediodía marcharon al campo para tomar el aperitivo.

A las dos y media de la tarde, se celebró en el local denominado «El Rincocillo» una comida de hermandad que fué presidida por las antes citadas Jerarquías. El menú, abundante y bien condimentado fué servido por «Frasquita», Repostería del Casino, y durante el ágape reinó una gran camaradería, humor y compañerismo.

A la hora del coñac y puro, usó de

la palabra el representante Sindical Sr. Ruiz Expósito, para felicitarse del éxito de la fiesta en todos los aspectos, y agradecer a la primera Jerarquía Sindical su asistencia e interés por la agrupación, deseando a todos unión, larga vida y brillantes éxitos, brindando al final de su breve disertación. Los aplausos de los asistentes, se reprodujeron al levantarse para hablar el señor Mendoza Carreño, Alcalde y Delegado Sindical Comarcal, el cual fué interrumpido varias veces con aplausos y vítores. En primer lugar refirió la anécdota de los leones que temieron por su digestión al escuchar discursos tras el banquete, y por ello dijo iba a ser breve. Examinó seguidamente el concepto del mando, los sacrificios y renunciamientos, mostrando su alegría por hallarse en una reunión en la que

no se pedía nada sino que se le ofrecía el honor, el vino y el pan.

Puso como ejemplo a los santos patrones Cosme y Damián, dadivosos en extremo para norma de conducta en el grupo, deseando a éste toda clase de venturas y prosperidades en su misión de unión y hermandad. Felicitó a los mandos por la brillantez de los actos ofreciéndose a los mismos.

Una cerrada ovación puso fin a sus palabras.

El día fué de asueto para la clase «barberil», cerrándose los establecimientos del ramo, y disparándose multitud de cohetes durante la Función Religiosa.

Felicitamos a este grupo sindical, por los actos, animándoles a proseguir en su tarea y muy especialmente a su jefe D. Antonio Ruiz Expósito y Junta de Mandos.

FARMACIA de guardia

Ledo. D. F. Serrano

Aurelio Martín Velasco

ESPECIALISTA EN
Oídos, Nariz y Garganta

Profesor A. de la Facultad de Medicina de Granada

Pašará consulta de Sábado a Lunes
en el HOTEL «LOS NARANJOS»

CARLOS VALVERDE LÓPEZ

nario, que luego resulta canaria; unos pepinos tan crudos que son una invitación al cólico; un pavo real y otro... republicano, por que lo rojo de su cabeza semeja el gorro frigio; y por último, un sin fin de dulces, frutas, puros, flores, etcétera.

Ahora bien; todo este complejo cúmulo de cosas, era subastado entre un público más complejo todavía, que se lo disputaba con avidez, pujándose regocijadamente los postores y haciendo subir los objetos a precios muchas veces inverosímiles.

Cuando esto acontecía, los hermanos de la Caridad, entusiasmados, disparaban cohetes y la gente prorrumpía en vítores a la Virgen.

Ya la rifa llevaba en esta forma cerca de tres horas, e iba a terminarse. El último objeto salía a subasta. Era un hermoso ramo de claveles rojos y blancos, enviado desde Málaga por un devoto.

—En cuánto se pone? —gritó interrogando el mozo mientras exhibía el ramo.

GASPAR DE MONTELLANO

—En cinco pesetas —contestó un espectador.

—En ocho —ofreció otro.

—En diez.

—En veinte.

—En veinticinco.

—En treinta.

Y cuando ya iban a disparar el consabido cohete, y el pregonero a pronunciar el «¡Qué buenol», frase sacramental del remate, salió una voz de las más apartadas filas, gritando:

—¡En cincuenta pesetas!

Y allí fué el disparar, no uno, sino una docena de cohetes, mientras el mozo exclamando «¡Qué buenol», ofrecía el ramo al mejor postor.

Abrióse éste paso entre la multitud que le aplaudía, y llegando al lugar de la cobranza, depositó en una bandeja un billete de cincuenta pesetas y recogió triunfalmente el manojo de claveles.

—¡Bien por Mazzantinil! —vitoreó entusiasmado el concurso.



POESIA y HUMOR

OTONO

Mitigando del sol la lumbre pura
aparecen las brisas otoñales,
en tanto que viñedos y frutales
nos brindan la cosecha ya madura.

Naturaleza pródiga, satura
con benéficas lluvias, a raudales,
las entrañas del suelo maternales
que otra cosecha engendrarán futura.

Huyen las golondrinas y se alejan
hacia otras playas, como van de huída
las dulces ilusiones que nos dejan

Cuando se va la juventud florida...
¡que así punto por punto se asemejan
el Otoño anual y el de la vida!

† Carlos Valverde López

Periodista premiado

El corresponsal para Priego y esta comarca de la agencia «Cifra» y colaborador y amigo de los que hacemos ADARVE, D. Antonio Moreno Maiz, ha merecido de la dirección de la citada agencia informativa nacional, el premio instituido para la noticia más periodística, que presente un particular relieve por lo nueva, lo curiosa y hasta por su atractivo en la presentación, correspondiente al pasado mes de Agosto.

La distinción periodística lleva anexo una suma en metálico y la mereció una noticia alusiva a un transformador eléctrico que emitía emisiones de radio y que ha dado la vuelta al mundo en diarios y revistas de todos los idiomas.

ADARVE felicita cariñosamente a Moreno Maiz, y espera nuevas distinciones para la activa labor del joven periodista.

Obras del Colegio de las Angustias

Suma anterior	40.060
D. Felipe Camacho Matilla	200,-
Una antigua alumna	50,-
Una donante	100,-

Suma y sigue 40.410 —

Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional Textil "Virgen del Buen Suceso"

A LOS ALUMNOS

Todos los alumnos de este Centro y aspirantes, se personarán en el local del mismo (Conde de Superunda, 11) el próximo martes día 2 de octubre a las siete de la tarde, para comenzar el curso.

DE INTERÉS PARA LAS EMPRESAS

Todas las empresas que tengan productores afectados por la ley de formación Profesional Industrial, ordenarán a estos se personen en este Centro (Conde de Superunda, 11) el próximo martes día 2 a las siete de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Priego, 29 Septiembre de 1956.

El Delegado Sindical-Presidente del Patronato

Ya se han recibido los FIGURINES para la temporada de Invierno

Distribuidor exclusivo del gran figurín

LANA LOBELL

Librería Hilario Rojas

Mesones, 11 - Tfno. 250

CESAR DIAZ

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Pasa consulta en PRIEGO los días **UNO** y **QUINCE** de cada mes, en el «Hotel Céntrico», (Torrejón, 7. - Teléfono, 210),

De 11 a 1 y de 4 a 6

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la Consulta tendrá lugar al día siguiente

A V I S O

Se pone en conocimiento del público en general que la expedición del Documento Nacional de Identidad, continuará durante los días 2 y 3 del próximo mes de Octubre, debiendo acudir todas aquellas personas que carezcan del mismo a la oficina habilitada al efecto en este Excmo. Ayuntamiento, para su obtención.

Se recuerda nuevamente que referido Documento de Identidad será exigido para numerosos actos de la vida ciudadana, imponiéndose sanciones, por la Autoridad competente, a los que carezcan de éste.

Priego, 27 de Septiembre de 1956.

ACADEMIA DEL Espíritu Santo

Se pone en conocimiento de los alumnos de este Centro que la

Misa del Espíritu Santo

de la Apertura del Curso se oficiará (Dios mediante) el día uno a las ocho y media, en la Iglesia de San Pedro.

Esperamos la total asistencia de los alumnos.

También se pone en conocimiento, que la Clase Preparatoria de niñas a cargo de la St. López Copado, constará de los Grados Iniciación e Ingreso, siendo limitado el número de alumnas.

La Dirección

Sindicato Local Textil

El próximo jueves día 4 de Octubre y con motivo de la Fiesta de S. Francisco de Asís, patrón del Comercio Textil, no abrirán los establecimientos del ramo.

A las 9-30 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Dios, una Misa en honor del Santo a la que se invita a empresas y productores.

Priego, 29 Septiembre de 1956.

El Jefe del Sindicato

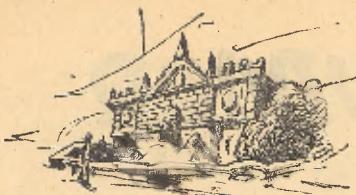
5.418

Este número, correspondiente al primer premio de la Lotería Nacional del dia 15 de Septiembre actual, ha sido el agraciado en el obsequio que hacia a sus clientes de UNA BICICLETA (o 6.000 reales) la casa

FOTO "CALVO"

especializada en

REPORTAJES DE BODA
y FOTOS de NIÑO en varias poses



Adarve



DIVAGACIONES

«El hábito de perder el tiempo nos hace perder el hábito de contarlos»

La frase no es mía desde luego y revela la natural maestría, pulcritud y enjundia características de quien desarrollara sus actividades en el campo más adecuado al humanismo, LA POLITICA, pero... con mayúscula como adjetivación esencial del género humano en su vida imprescindible de relación que llevaría a Aristóteles a su grave pronunciamiento, sobre el hombre «animal politikón».

Creo que ha llegado la hora de no perder más el tiempo, decía D. Antonio Maura, en jurídica disertación sobre la reforma del Código Civil que desarrollara en uno de los tantos periódicos legislativos sobre los que ejerciera indudable preponderancia, tanto en lo personal como en lo objetivo. Su intervención obedecía a obtener, más que innovaciones caprichosas e imprudentes, contabilidad del tiempo exigida precisamente por determinación del mismo cuerpo legal en el que se concreta—disposición adicional 3.º—el transcurso de tiempo estimado suficiente para originar reformas trascendentales a su articulado en vista de las memorias y estadísticas que siempre tuvieron relieve burocrático. Y comentando el sentido del ilustre político, oí al Catedrático de Derecho Civil don Felipe Sánchez Román el adecuado epílogo a esa manera tan corriente en España de sacar las cosas de quicio inventando o descubriendo métodos enojosos o violentos, cuando sería facilísimo resolver las diversas situaciones, precisamente con medidas insertas y deducidas de la misma naturaleza y previsión de las cosas. Lejos de estas adecuadas fórmulas y, acaso por llevar cada español en sí el germe de un autócrata que es tanto como decir, por desplazamiento anarquista al no ser el interesado quien gobierne o administre, se ha «trochado por derecho» y se incurrió en el más tremendo de los desórdenes e injusticias para conservar cierto orden llamado a desaparecer por imperativo de la realidad que exige nuevos módulos en la vida colectiva. En el orden civil estricto no quisimos resolver la situación creada, por ejemplo en los arrendamientos en general, y se hubo de interesar un medio especialísimo creando leyes que por sí solas determinaron mayores injusticias que las tratadas de evitar, ya que en todos vive el ambiente cruel e irresponsable del contenido arrendatario que sin beneficio directo para el excluido de la propiedad, pequeño arrendatario, yuntero o débil inquilino, ha creado una superclase de grandes arrendatarios totalmente ajenos a la propiedad que vituperaban «ab initio» pero que luego consiguieron las más pingües ganancias hasta alcanzar el privilegiado puesto de nuevos ricos sin pasar por las agonías de los que tradicionalmente fueron y supieron ser verdaderos propietarios con sentido social de la propiedad en muchas generaciones y sin que nunca especularan

con ese dominio que afectaban a un origen estatal con base trascendente a lo divino.

Y lo mismo pasó en el ambiente estrechamente político, pues se hubieron de arbitrar modismos inadecuados para el espíritu español, hasta sumir la conciencia nacional en una verdadera estupefacción ante los medios empleados y los fines conseguidos.

Actualmente pensamos en contar el tiempo que lamentablemente perdemos y por encontrarse el mismo fuera de nuestro alcance contable, queremos retrotraerlo sin confesar valientemente su pérdida que, al fin y al cabo, es un modo de subsanar errores, yendo a implantar medidas inócuas cuando no improcedentes sencillamente por perpetuar momentos y métodos contrarios a nuestro sentimiento e historia como Estado.

Seamos generosos y arrojemos siquiera por una vez el afán deleznable de considerarnos inventores y descubridores siempre; y al contar el tiempo no incidamos en perpetuar actuaciones que nuestros descendientes acaso posterguen cuando no destruyan por estimar desorbitado lo que pudo ser resuelto sin estridencias ni alborotos reduciéndonos a la misma naturaleza de las cosas que en su raíz llevan toda posible rectificación y acoplamiento.

No nos consideremos absolutamente buenos, y tildemos de arbitrarios a los demás y así aceptaremos la tremenda responsabilidad de una ley hereditaria que no se puede destruir.

R. R. P.

Anuncios por palabras

MECANOGRAFIA.—Avelino Siller

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

CONTABILIDAD.—Avelino Siller

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Máquinas de escribir.—Avelino Siller.

Reparación de MUEBLES, barnizado y
ebanistería. Teléfono, 145.

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

El Sindicato Provincial de Ganadería en oficio-circular número 73/56, de 14 de los corrientes comunica a esta Hermandad, lo que sigue:

«Con el fin de que los ganaderos queden ilustrados y puedan obrar consecuentemente, se hace saber que los síntomas exteriores más salientes de la fiebre catarral ovina, o lengua azul, son:

«Falta de apetito, dificultad en la locomoción (examinado detenidamente la pezuña, se nota alrededor del rodetete una ostensible línea roja, tirando a morada), babeo, hinchazón del morro, coriza con moco y a veces sanguinolento, inflamación de la mucosa y color cianótico que tira al final a azul, a veces hay diarreas.

«Los agentes transmisores de la epizootia son todos los artrópodos hematófagos (moscas, mosquitos, tábanos, garrapatas, pulgas, etc.), y la materia infectiva se encuentra en la sangre del animal enfermo.

«Cualquier síntoma de esta enfermedad en el rebaño debe denunciarse inmediatamente por el ganadero a la Inspección Municipal Veterinaria correspondiente, al objeto que se adopten las medidas acordadas por el Gobierno Civil, a las que nos referimos en nuestra Circular número 71/56, de 13 de septiembre en curso, que han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia del 12».

Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego, 26 de septiembre de 1.956

El Jefe de la Hermandad,

Manuel Gámiz Luque

Foto MEDINA

Servicios esmerados a DOMICILIO

Reportajes de todas clases:

Bodas - Banquetes - Recepciones

Imp. H. ROJAS - Priego

José M. López-Cepero García

MÉDICO-DENTISTA

Pasará consulta todos los Miércoles y Sábados desde las 4 de la tarde en adelante en el

HOTEL «LOS NARANJOS»

a partir del día 3 próximo mes de Octubre